

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

EXTRAORDINARIO

DIEZ CENTIMOS

Núm. 18.195 - Jueves 9 Septiembre 1920 || DIARIO DE INFORMACIÓN || Año XLIII-Oficinas, calle de Miñana, 7 y 9

- LA FERIA DE ALBACETE - 1920 -

Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Albacete

ALCALDE, PRESIDENTE

D. Fructuoso Manuel Fernández, Conservador

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

D. Pedro Jiménez Molina, Liberal

SEGUNDO TENIENTE

D. Arturo Quijada Valdivieso, Conservador

TERCER TENIENTE

D. Pedro Martínez Gutiérrez, Republicano

CUARTO TENIENTE

D. Angel Ayala Lorca, Liberal

QUINTO TENIENTE

D. Manuel Fraile Corona, Socialista

PROCURADORES SÍNDICOS

D. Antonio Sánchez Martínez, Liberal

D. Ramón Laborda García, Conservador

RÉGIDORES

D. Ignacio Martínez Molina, Conservador

D. Manuel Fernández Nieto, Liberal

D. Gervasio Fernández Martínez, Conservador

D. Estanislao Sánchez Ródenas, Liberal

D. José Olivares Serna, Conservador

D. Angel Ródenas López, Conservador

D. Francisco González Vera, Liberal

D. Manuel Berro Yáñez Barnuevo, Conservador

D. Miguel Panadero López Guerrero, Reformista

D. Juan Molina Molina, Conservador

D. Julio Carrilero Gutiérrez, Liberal

D. Enrique Piqueras Piqueras, Liberal

D. Andrés García Lloret, Socialista

D. Juan Moraga Martínez, Socialista

D. Enrique Rubio Gómez, Conservador

D. Arturo Cortés Ortiz, Republicano

D. Manuel Falcó Reig, Conservador

GRAN FERIA EN LA CIUDAD DE ALBACETE

en los días del 7 al 15 de Septiembre de 1920
Que celebra el Excmo. Ayuntamiento, bajo el siguiente

PROGRAMA

APERTURA DE LA FERIA.

DIA 7.—A las seis de la tarde se abrirá el Mercado en el edificio destinado al efecto y con la solemnidad acostumbrada, cuyo acto será presidido por la Excelentísima Corporación municipal, con asistencia de las Autoridades, y amenizado por la Banda de Música del Municipio. —Por la noche, a las nueve, **Serenata a la Virgen de los Llanos**, disparándose una Traca.

Funciones Religiosas Populares

DIA 8.—A las cuatro y media de la mañana, se cantará una **Misa de Alba**, y a las nueve de la misma, **Solemne función dedicada a la Virgen de los Llanos**, patrona de la Ciudad, en la que predicará un ilustre orador. —Por la tarde a las cuatro, se celebrará en la Plaza de Toros un **CERTAMEN REGIONAL DE BANDAS CIVILES Y MILITARES** cuyos pormenores se anunciarán en programas separados.

Inauguración de las tiradas de pichón organizadas por el Club Ginegético Albacetense, en el local construido por dicha Sociedad, cuyos premios y condiciones se publicarán separadamente. —Por la noche, a las once, inauguración de las

VELADAS MUSICALES en los jardinitos de la Feria, celebrándose con tal motivo una **artística Verbena**.

CORRIDAS DE TOROS

DIA 9.—Por la tarde, a las cuatro, se celebrará la primera corrida, lidiándose **seis toros** de la acreditada ganadería del **Excelentísimo señor Conde de Santa Coloma**, por las cuadrillas de los diestros

RAFAEL GÓMEZ (GALLO)

JUAN BELMONTE

IGNACIO SÁNCHEZ MEGÍAS

DIA 10.—A la misma hora, se correrán **seis toros** de la afamada ganadería de los **herederos de D. Vicente Martínez** del Colmenar, por los diestros

RAFAEL GÓMEZ (GALLO)

JUAN BELMONTE

MANUEL BELMONTE (BELMONTITO)

Por la noche, a las diez, se quemará en el Real de la Feria el primer

Castillo de Fuegos Artificiales

de los tres que en concurso han de presentar tres pirotécnicos, concediéndose un premio de 250 pesetas en metálico al mejor presentado a juicio de un Jurado competente.

DIA 11.—Se correrán **seis toros** de la renombrada ganadería de los señores **Hijos de D. Felipe de Pablo Romero**, de Sevilla, por los diestros

JUAN BELMONTE

MANUEL VARE (VARELITO)

IGNACIO SÁNCHEZ MEGÍAS

NOTAS.—1.ª Desde la Apertura hasta la terminación de la FERIA, habrá constituida una Comisión permanente del Ayuntamiento para el reparto de puestos y oír y resolver cuantas reclamaciones ocurran a los feriantes. —2.ª Se gestiona cerca de la Empresa de los Ferrocarriles la rebaja en el precio de los billetes durante los días de FERIA y especiales para los en que se celebren las corridas de toros. —3.ª Se instalará el alumbrado eléctrico en el edificio de la FERIA y sus paseos. —4.ª Para mayor comodidad y en beneficio de los feriantes, el Ayuntamiento ha convenido con la Empresa eléctrica la instalación en todos los puestos. —5.ª La FERIA se cerrará el día 15 a las doce de la noche.

EL SECRETARIO,

Joaquín Quijada Valdivieso

Albacete 24 de Julio de 1920

EL ALCALDE ACCIDENTAL,

Pedro Jiménez Molina

pesar de su grandísima importancia, no es de todos conocida en este curioso aspecto.

Sin más preámbulo, entraremos desde luego en la materia que nos proponemos tratar en estas notas.

A principios de la decimacuarta centuria tuvo lugar el hallazgo de la imagen de nuestra venerada Patrona, en Los Llanos, de donde proviene su advocación.

Construyóse en su obsequio una pequeña ermita o santuario, donde llegaban numerosísimos fieles, especialmente el día de la Natividad. La fe de nuestros mayores hizo levantar, tres siglos después, un hermoso templo, al que, para instalarse en él, agregaron luego un amplio convento los frailes de la Orden descalza de San Francisco.

Animado aquél constantemente por la presencia de infinidad de devotos de la Virgen de los Llanos, a los que seguían no pocos vendedores de objetos religiosos y artículos de primera necesidad, puede decirse que de hecho surgió la feria, aunque sin carácter oficial.

La villa, en 1710, logró permiso para celebrar "una feria franca cada un año por término de cuatro días, en la festividad de Nuestra Señora de los Llanos, su Patrona, que se celebra el día de la Natividad, contándose dichos cuatro días desde su víspera, 7 de septiembre, hasta el día 11 de dicho mes".

Posteriormente, el ayuntamiento ordenó que la feria se trasladase a la capital, y durante dos años se instaló en la calle Mayor, continuando, no obstante, la que se celebraba en las inmediaciones del convento.

El Obispo de la diócesis aconsejó a la comunidad la separación del mercado del sagrado lugar, y los frailes, atentos al mandato del Prelado, lograron que aquél se alejase algo del convento, pero no en los términos que los franciscanos pedían. Creciendo de año en año la importancia de la feria, el municipio albacetense adquirió en 1767 unas lonjas construidas en lugar próximo al convento. Este continuó pidiendo el alejamiento de la feria, y por auto de 11 de julio de 1783 se acordó la estricta observancia del real privilegio de 6 de marzo de 1710 antes aludido.

Con actividad inusitada el ayuntamiento decidió construir el edificio en las inmediaciones de la capital y sitio que hoy ocupa, y comenzadas las obras en 5 de agosto de 1783, pudo el mismo año celebrarse el mercado, y al siguiente quedó por completo concluida la "sartén", en que tiene lugar la feria albacetense.

En 1883 se celebraron brillantes fiestas con motivo del centenario, instalándose en el paseo de la Cuba una interesantísima Exposición provincial de Artes, Industria y Agricultura, que alcanzó muy lisonjero éxito.

Posteriormente, siendo alcaldes don José Madrona, don Francisco Gómez Ruiz, don Antonio Picazo López y don José Legorburu Oriola, se han realizado en el edificio de nuestra feria mejoras de gran importancia. —FERNANDO FRANCO.